

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “LAS CHAFIRAS, S.A.”

Por decisión del Órgano de Administración se publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de LAS CHAFIRAS, S.A. (en lo sucesivo, la “Sociedad”), convocada en la página web de la Sociedad el 24 de mayo de 2024 para su celebración en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2024, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente.

El presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por un accionista titular de acciones representativas de más de un 5 % del capital social de la Sociedad, mediante notificación recibida el pasado día 28 de mayo de 2024.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada, son los siguientes:

Quinto.- Información sobre todas las operaciones de préstamo realizadas por la Compañía, esto es, identificación de los intervinientes, fecha de concesión, importe, vencimientos de los mismos, tipo de interés aplicado, tipo de interés por mora, si han existido ampliaciones de plazo en relación con las fechas de vencimiento pactadas, y demás elementos determinantes de las referidas operaciones, y en concreto con partes vinculadas.

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta se renumera el punto quinto “lectura y aprobación, en su caso, del acta” que pasa a ser el punto sexto del nuevo orden del día.

En San Miguel de Abona, a 6 de junio de 2024.

Doña Rosa Herminia Cuenca Márquez
La Administradora Única de LAS CHAFIRAS, S.A.